

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34874** METROFAST, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 473/09 Ejecución 256/2010 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de David Santamaria Villarejo contra "Metrofast, S.L." sobre Cantidad se ha dictado Decreto con fecha 11/11/2010, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 1.626,61 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083529-1